

Sesión Extraordinaria del día 15 de Noviembre de 1973. -

En la Casa Consistorial de San Pío de Baraja, a quince de Noviembre de mil novecientos setenta y tres y siendo la hora señalada, hallándose reunidos los D. Francisco Vire Fabre, D. Juan Argemí Vergés, D. José Pastor Albalat, D. José Codina Jaume, D. Alfredo Gurrey Sans, D. Martí Berenguera Rosell, D. Rafael Jotell Delfore y D. Ramon Pardo Garcia, habiendo excusado su asistencia, se procede a celebrar la sesión extraordinaria bajo la Presidencia del h. Alcalde D. José Danué Fajula, asistidos del vicepresidente Secretario de la Corporación D. Juan Martí Gifell.

Y leído el acta de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad.

Se dio cuenta de la correspondencia recibida y despachada, así como de las disposiciones más importantes de los Boletines Oficiales, manifestando quedar enterados.

Inmediatamente el Sr. Presidente manifestó: Que según estaba anunciado, el objeto de la sesión era discutir y en su caso aprobar el presupuesto Municipal extraordinario para pavimentación de las calles Nueva, Mayor, Medio, Alcazar de Toledo y Plaza del Candillo, cuyo proyecto fue votado por esta Corporación Municipal, en sesión 14 de Julio próximo pasado y expuesto al público por el término de quince días hábiles en la forma prevista por las disposiciones vigentes, sea que contra el mismo, se haya presentado reclamación alguna.

Discutidos detenidamente cada uno de los artículos y partidas que comprende dicho proyecto de Presupuesto, y encon-

haciéndolos en su totalidad conformes con los servicios que vienen a cargo de la Corporación Municipal, así como con los recursos que figuran en el estado de ingresos para atender a los gastos previstos y siendo 16 el número de miembros de derecho que integran la Corporación y 9 el de hecho se ha acordado por mayoría, pres-
tándole aprobación definitiva, quedando en su consecuencia fijado el Presupuesto Municipal Extraordinario de la siguiente forma

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	I	PERSONAL ACTIVO	20.787' -
"	II	MATERIAL Y DIVERSOS	
"	III	CLASES PASIVAS	
"	IV	DEUDA	
"	V	SUBVENCIONES Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS	
"	VI	EXTRAORDINARIOS Y DE CAPITAL	4.619.443' -
"	VII	REINTEGRABLES - INDETERMINADOS E IMPREVISTOS	80.000' -
<u>TOTAL DE GASTOS</u>			<u>4.720.230' -</u>

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	I	IMPUESTOS DIRECTOS	
"	II	IMPUESTOS INDIRECTOS	
"	III	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.977.221' -
"	IV	SUBVENCIONES Y PARTICIPACIONES EN INGRESOS	665.000' -
"	V	INGRESOS PATRIMONIALES	
"	VI	EXTRAORDINARIOS Y DE CAPITAL	2.078.009' -
"	VII	EVENTUALES E IMPREVISTOS	
<u>TOTAL DE INGRESOS</u>			<u>4.720.230' -</u>

resultando por consiguiente, anulado dicho presupuesto,
y después de acordar que el presupuesto de re-
ferencia se exponga al público con sus anexos, durante
quince días a los efectos de que los interesados puedan

